

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EN SUS ARTÍCULOS Y EN SU CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pases en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARRIO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 13, Telf. 89. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Patatas de Siembra, piel encarnada y carne amarilla. Idem blancas, de las mejores procedencias. Garbanzos de Siembra, Extremos superiores y de seguro rendimiento.

Para detalles y muestras,

Casa de Ayuso Trinidad, 4, Telf. 232

Los momentos actuales

Serenidad y patriotismo

Al escribir estas cuartillas, ignoramos el verdadero alcance de los sucesos y la importancia que para nuestra Patria puedan revestir los acontecimientos de orden internacional que en los momentos actuales se desarrollan.

Las noticias que se reciben vienen impregnadas en negro pesimismo, en que se refleja la impresionabilidad tan castizamente española, que tantos males nos ha acarreado en pasados tiempos y que tan gravísimas consecuencias puede tener en los instantes presentes, si la serenidad y la razón, imponiéndose á todo apasionamiento y á toda afición partidista, no hacen ocupar á cada uno el lugar que le corresponde y no dan á los sucesos el verdadero tamaño que les sea propio.

El peligro es grande, los momentos actuales tienen toda la solemne majestad de las proximidades de la tragedia, y mil imprevistos dolores parecen cernirse sobre nuestra amada Nación. Sin embargo, el peligro puede ser sorteado, la tragedia evitada y alejados los dolores que nos amenazan. Basta para ello con que arriba haya serenidad, abajo consciencia y en todos patriotismo.

No son estos los instantes propicios para exteriorizar nuestras simpatías por uno ú otro grupo de beligerantes, sino de pensar en España y sentir en español, de unirnos todos en una común aspiración, de aceptar los hechos consumados y prepararnos á recibir dignamente, decorosamente, á los que se sucedan, con la vista fija en las necesidades de la Nación y el alma abierta á sus latidos y conveniencias. Alejados de filias y fo bias, que ningún bien pueden reportarnos, debemos elevar nuestros espíritus por encima de todo apasionamiento y de toda bandería, para no preocuparnos más que en el bien de España, en sus intereses, en sus necesidades, y todos acordes, todos unidos, en comunidad de pensamiento y de sentimiento, deponer todo egoísmo ante el ara de la Patria, á la que mejor se sirve en el silencio y en la labor callada, que con alharacas y pasioncillas sueltas.

El Gobierno parece dispuesto á atajar con presteza todo intento de algazara de carácter internacional y á reprimir con mano dura todo acto que tienda á exacerbar esos apasionamientos en uno ú

otro sentido. Cada momento adquiere mayor consistencia el rumor de que será declarado el estado de guerra, al menor atisbo de que se trate de agitar esas pasiones. Indudablemente, el Gobierno quiere evitar á todo trance que nosotros, los propios españoles, demos lugar, con nuestro meridional apasionamiento, á cualquier conflicto, cuyas consecuencias no son fáciles de prever.

Digna de aplauso son esos propósitos del Gobierno, á cuyo lado, en estos momentos, deben estar todos los ciudadanos, sin distinción de matices en la política interior, ni de colores en la internacional; que ante la posibilidad siquiera de cualquier suceso desagradable, no debe ni puede haber diferencia alguna entre los que tuvimos la fortuna de nacer españoles y españoles nos llamamos.

Son estos momentos verdaderamente críticos, erizados de dificultades y amenazadores. Serenidad y patriotismo, es lo que se necesita; con ellos acaso baste para salir del difícil paso en que nos hallamos.

Seamos, pues, patriotas y no perdamos la serenidad.

FATALIDAD

Un anhelo de misterios impregnado que en lo ignoto de mi alma florecía, y en pasión desconocida me sumía con la fuerza del destino ya trazado;

La ambición de las quimeras que sentía con el ansia de gozar de lo soñado y en mis horas reflexivas extasiado cultivaban mi ideal de fantasía;

Me llevaron en sus alas endiabladas peregrino enamorado de ignoradas ilusiones intangibles, irreales;

Y nadando en torbellinos mundanales y bebiendo del veneno en sutil vaso, caminé sin descansar hasta el fracaso.

Jesús PRAT SARRIÉS.

Lea usted todos los días EL ECO TOLEDANO.—Es el periódico de mas circulación de la provincia.—Tiene correspondientes en todos los pueblos de la misma y en todas las capitales y ciudades importantes de España.—EL ECO TOLEDANO, ofrecerá á sus lectores variados regalos, concursos literarios y oportuna información.—EL ECO TOLEDANO, se lee por todas las clases sociales; no es político.

TOLEDO

MONUMENTO NACIONAL

Consideramos de oportunidad é interés reproducir el procedente artículo, que publicamos en este diario con fecha de 17 de Abril de 1914, debido á la pluma de nuestro redactor José Manuel Santos.

Sirva de algo á los actuales políticos por Toledo.

Ahora que están abiertas las Cámaras parlamentarias; ahora que allí tenemos á nuestros representantes; ahora que se encuentran, lo mismo en el Senado que en el Congreso, tanto entusiasta de la historia de España, tantísimo admirador de las joyas artísticas nacionales, es llegado el momento que, pidiendo por nosotros, por nuestra Toledo, les recordemos á todos lo tantas veces prometido y olvidado—como la mayor parte de lo que se habla «solo por hablar».—Y es, que á Toledo debe declararse, por una ley especial, «Monumento Nacional.»

Esto, lo cree todo el mundo muy justo, pero es más justo confesar que nadie toma las riendas, por mejor decir, la iniciativa; pero una iniciativa firme, la voz de una campaña.

Antes que hacerlo ahora nosotros, debió partir la obra magna en algunas de las sesiones celebradas con motivo del V Congreso internacional del turismo.

Allí hubo de presentarse una proposición por algún español, de esos que tanto se llaman «amigos del arte», porque Toledo no obstante tener algunas de sus obras declaradas «Monumentos Nacionales», debía serlo en conjunto, en sí, por ser, en el sentido arqueológico, «ciudad única en el mundo», que la declaró Mr. Raimond Poincaré.

Y cuando á un pueblo se le bautiza así por un jefe de Estado, que tiene recorridas todas ó la mayor parte de las naciones del plenisferio terrestre, ¿qué hace el Gobierno español? ¿Qué más espera? ¿Por qué los toledanos nos cruzamos de brazos y seguimos durmiendo, como siempre, recostados sobre la almohada de la apatía?...

¿Podemos consentir el que este Toledo, único, de la más alta fama entre todos los pueblos de la historia universal, vaya perdiendo poco á poco su valor?

¿Dónde están esos tantos hijos toledanos que no insisten ahora ante las Cortes, ó ante el monarca, y no llegan con un mensaje pidiendo el que se custodie este gran tesoro, para evitar que el modernismo de los tiempos, con sus exigencias, vaya sustrayendo, un día y otro día, paulatinamente, aquello que nos hace ser conocidos en todo el orbe, pues no hay rincón en las cinco partes del planeta terráqueo en que no suene el nombre de Toledo?...

Toda persona medianamente culta ó de mediana inteligencia, de la nacionalidad que se quiera, ha oído nombrar nuestra imperial ciudad; y cuando los medios de su fortuna se lo permiten, ansía llegarse hasta aquí, á traspasar hasta lo mas recondido de nuestro Arte, de estas incalculables bellezas cuyo valor no sabrá apreciar sino «aquel» que un día y otro «las vaya apiquilando». ¡Y esto hay que evitarlo!

¿Cómo? Con la protección de una ley que prohíba levantar siquiera un canto de la ciudad de Toledo; declarándola

Monumento Nacional, haciéndose el Estado cargo de su custodia.

De este modo podremos conservar á este Toledo que nos legaron otras generaciones más amantes de lo artístico que nosotros, que estamos echados en brazos de la moda, que por el modernismo tenemos mixtificado no sólo el carácter de raza y el de nuestras típicas poblaciones, sino que van estando ingertas también nuestras costumbres, y lo que es peor, hasta nuestro rico é incomparable idioma castellano, que en nada va pareciéndose á aquel que cultivó Miguel de Cervantes Saavedra!...

Es preciso que no desaparezcamos de la Historia, en cuyas páginas, si se borra ó suprime el nombre de Toledo, hemos perdido el mayor baluarte que defiende al pueblo hispano ante el turismo!

¿Qué será de esta ciudad, de su comercio, de sus industrias, si se la moderniza, si se la quita su laberinto típico, si se la sustituye la piedra pulimentada gótica ó árabe, por la novísima de Novelda, por los moldes caprichosos de cemento ó portlan, que se adhieren ahora á esas construcciones efectistas, que al fin y al cabo son iguales en Madrid, en Barcelona, en París, que en Filadelfia; porque hoy la arquitectura viene á ser la misma en todos los pueblos, con ligeras diferencias, como estamos viendo por los periódicos gráficos... ¿No es así?

Por eso, ahora, en que todo está adulterado en la vida social; ahora, en que por el extranjero se reconoce á Toledo más grandiosa que nunca—porque se la compara con el moderno—, es cuando ha llegado el momento de que se nos declare Monumento Nacional, «que no se mueva ni un ladrillo de la ciudad vieja, y que si queremos darnos vida busquémosla en la actualidad, busquémosla donde podamos encontrarla, porque sobre los muros ó cimientos del pasado, no debe levantarse la fachenda moderna».

Esa expansión que algunos piden se dé á nuestra ciudad, puede lograrse «construyendo, pero no desmolviendo», y en Toledo hay buenas llanuras donde edificar hasta calles tan amplias como las grandes vías madrileñas ó de Barcelona, sin tener que mover ni una teja de la ciudad alta.

Vayamos al Gobierno, con el portafolio de nuestros representantes en las Cámaras, los cuales pueden presentarle la proposición de ley, y veréis cómo los ministros de su majestad toman en cuenta estas justas lamentaciones.

Hoy, es cuando más nos visita el

mundo entero, y ahora es cuando debe darse la batalla en orden abierto, porque la pasmosa facilidad y rapidez de comunicaciones, por los varios medios de locomoción de que dispone el progreso, ha venido á satisfacer esos instintos de conocer que siente el cosmopolitismo, la sociabilidad culta del Universo.

No debemos «enmascarar» nuestro pueblo, ante esos espíritus de refinada cultura y de vasta erudición que se lanzan desde sus países á recorrer tierras extrañas y evocar ante los edificios y monumentos que visitan el proceso y la evolución de pasadas civilizaciones...

Guárdenos á Toledo una «Ley» para con ella poder siempre resucitar ante todos los pueblos del globo el sentir y el pensar de España en otros siglos, en otras edades.

De la contienda europea



(Foto «INFORMACIÓN»)

Un refugio original

La escasez de medios obliga muchas veces á los soldados á recurrir á su ingenio para solucionar las numerosas necesidades que en la guerra se suceden, debiendo siempre á su mayor ó menor iniciativa su mayor ó menor bienestar relativo.

A veces una improvisación, quizá un accidente, cuando no la necesidad del cumplimiento del deber, deja á los soldados aislados de lo más preciso para su natural medio de vida.

Entonces es cuando éste sabe sacar partido, aguzando su imaginación, de cuantos medios posibles se hallan á su alcance, no solamente en lo que á su defensa y alimentación se refiere, si que también á su albergue.

Y de ello nos da irrefutable prueba la

Banco Hipotecario de España

Agencia para Toledo y su Provincia

Este Banco realiza préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al 5 por 100 de interés anual y plazo de devolución y amortización de cinco á cincuenta años.

Para poder facilitar la hipoteca de las fincas y concesión de préstamos sobre las mismas por el Banco, y dar noticias, datos y antecedentes á las personas que deseen realizar las citadas operaciones, el Agente se hallará en Toledo á la disposición de las mismas, con el indicado objeto, el día 4 del próximo mes de Febrero, en el Hotel Lino, calle de Santa Justa, 15.

Por carta, al Representante de la Agencia, D. Florencio Angulo, calle de Claudio Coello, 48, segundo.—Madrid.

COMESTIBLES

DE RAFAEL JIMÉNEZ

TORNERÍAS, 10.—TOLEDO.

Garbanzos de Castilla, de superior cochura. Aceite de gran calidad, Le-gumbres, Conservas, Pastas para sopa, Cafés y Azúcares de todas clases. Garbanzos Extremeños para siembra, se facilitan muestras y precios.

CONSULTORIO

Enfermedades internas; del pecho y de niños dirigido por

D. Lucas Zamora Monterrubio

Sillería, 20, segundo

Consulta, de tres á cinco, menos los días festivos

butos y singularidades de cada pueblo, se puedan crear y desarrollar los servicios del Municipio moderno.

El nuevo régimen intenta reintegrar á los Ayuntamientos del poder autónomo y la independencia de acción que en los mejores tiempos alcanzaron las municipalidades castellanas, reconstituyendo sus fines peculiares sin la ingerencia del poder ministerial, y atribuyéndoles personalidad jurídica, muy poco condicionada, para la posesión y disfrute del patrimonio local.

No estiman los señores asambleístas que dentro de este proyecto se encuentren atendidas todas las indicaciones y aspiraciones que integran el programa sometido al examen y discusión de los Ayuntamientos de España?

Conclusiones.

El Ayuntamiento de Toledo, separándose con profundo pesar del orden de conclusiones establecido en el programa que ha de servir de norma para la Asamblea, y estimando que al Poder ejecutivo no pueden pedirse soluciones que no deban ni puedan ser aceptadas sin la sanción del Poder legislativo, limita sus conclusiones á las dos siguientes:

Primera. Aprobación, por la Alta Cámara, del régimen local, según proyecto de ley del Sr. Maury, que hoy carece de estado parlamentario y que integra todas las aspiraciones del programa de la Asamblea, y Segunda. El cumplimiento de las concesiones otorgadas á los Ayuntamientos por los artículos 4.º y 5.º de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con una ligera modificación de forma en la percepción del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

En tal concepto, este Ayuntamiento, da por terminado su trabajo, con el presentimiento que, de no establecerse en el seno de la Asamblea la unificación de conclusiones que formen un conjunto armónico de soluciones prácticas y de posible realización, los propósitos plausibles de los iniciadores resultarán estériles y llegaremos al fracaso en las reformas que se pretendían.

Al dar á conocer á nuestros lectores las conclusiones fundamentales del Ayuntamiento de Toledo, con respecto al problema de reorganización de las Haciendas locales (de palpante actualidad por tener estado parlamentario), no debemos omitir una circunstancia de especial mención; la lectura del dictamen de nuestro Ayuntamiento en el seno de la Asamblea, á la que concurren distinguidos abogados y diputados á Cortes, produjo, según manifestaciones hechas en sesión pública del Ayuntamiento por su presidente, un elogio sincero y espontáneo de los señores asambleístas, concluyendo por integrar aquel dictamen, la primera y fundamental conclusión de las presentadas á los Poderes públicos por la Asamblea de representantes de los Ayuntamientos de España. Con tal motivo, los Sres. Maymó, Marina y Marín, que constituían la Comisión en representación del Ayuntamiento, regresó á la capital perfectamente impresionada, y el Ayuntamiento,

en sesión pública, á propuesta del señor Lozoya, acordó por unanimidad un voto amplio de gracias al señor contador del Ayuntamiento, autor del trabajo sometido á la deliberación de la Asamblea.

CIRAUQUI

Conclusiones de la Asamblea

1.º Procede promulgar una nueva ley orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos, para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios é impuestos, y recaudar los tributos con facultad de llegar á la municipalización de los servicios, hasta los monopolios municipales.

2.º El Estado debe renunciar á las contribuciones é impuestos que afectan á la vida local, fijando, en cambio, la cuenta con que cada Municipio habrá de contribuir á las cargas del Estado; y

3.º Debe citarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava á los Ayuntamientos por tal concepto.

«la Electricista Toledana»

Anuncio

Pago del décimo-octavo dividendo

En cumplimiento de lo acordado, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago del décimo-octavo dividendo desde el día 21 del corriente mes de Febrero, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en esta casa social, Navarro Ledesma, 22.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que deben venir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de los mismos no se hará efectivo el pago aludido.

Toledo 2 de Febrero de 1917.—El director gerente, José de Castro.

El próximo Carnaval

LOS BAILES EN ROJAS

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento admite proposiciones para la cesión de los locales destinados en el Teatro de Rojas á Café-Restaurant y Ambigü, durante los bailes que en él se celebran en el próximo Carnaval.

Las proposiciones serán recibidas en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal hasta las doce del día 6 del actual, sirviendo de tipo la cantidad de 100 pesetas por cada baile, y debiendo prestar la fianza de 250 pesetas.

Los gastos de instalación y pago de impuestos que tengan que satisfacer serán de cuenta del concesionario.

Igualmente se admiten proposiciones libres hasta la fecha indicada para la licencia de venta de confetti y artículos similares en todos los bailes.

Transcurrido el expresado plazo, la

Comisión procederá á la apertura y examen de las proposiciones presentadas para uno y otro concurso, reservándose la facultad de admitir las que estimen más ventajosas ó desecharlas todas si no las considera aceptables.

Las personas que deseen interesarse en estos concursos pueden acudir más datos en la Secretaría Municipal á las horas hábiles de oficina.

De una denuncia

Se ha presentado en nuestra Redacción D. Víctor Rojas, deseando hagámos público, en nuestro diario, que no es cierta la información que nos facilitaron con referencia á la muerte de unas gallinas por unos galgos de su propiedad.

Este señor nos manifiesta que no lleva en la casa en que hoy habita, nada más que ocho meses, y, por lo tanto, no es posible sea responsable de las gallinas que le vienen faltando á su convecino D. Gumersindo Cosgalla.

En cierta ocasión, los galgos del señor Rojas, mataron cuatro gallinas, y éste abonó al Sr. Cosgalla su importe, pñiendo después un tabique entre las dos viviendas, para que el caso no se repitiera.

Y con referencia á la denuncia que publicáramos, lo cierto es que su hijo Mariano, bajó al corral con un caballo, vió que los galgos habían matado una gallina, que recogió y dejó sobre una ventana, para dar cuenta después al señor Cosgalla de lo ocurrido, y abonar su importe, como hizo otras veces.

Al presentarse la Guardia civil, comprobó que la gallina estaba en la ventana, no siendo cierto que él la tuviera en la mano, ni que tratara de ocultarla, ni sus plumas.

Queda complacido el Sr. Rojas.

NOTICIAS VARIAS

Teatro de Rojas

La Empresa de este Teatro, deseando que el público quede altamente satisfecho de las representaciones cinematográficas que en el mismo se celebran, ha aumentado el número de éstas, siendo éstas de gran interés y atracción.

Para mañana y el día siguiente están anunciadas varias de estas películas, que seguramente serán del agrado del público.

Además, dicha Empresa ha contratado á la conocidísima y aplaudida bailarina Amparito Medina, que constituya en Madrid el último número del Teatro Romea, y á Manolita Ferrero, cupletista canzonetista de gran valía, que tiene cosechados muchos y merecidos aplausos en todos cuantos Teatros se ha presentado á ejecutar su fina labor.

Terminación de obras

Las obras de reparación que en el antiguo é histórico Santuario de Nuestra Señora de la Bastida se llevan á efecto, están próximos á terminarse.

La inauguración tendrá lugar el día 25 de Marzo del presente año, día de la Encarnación, y fecha en que celebra dicha Cofradía su Jubileo anual, con motivo de la Bula que su santidad el Papa Paulo V concedió á tan ilustre Cofradía, el año de la Encarnación del Señor de 1609.

Las toses y catarros se curan con las píldoras anticatarrales PITA.

Caja: UNA peseta. Magdalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

Para los niños

Hemos recibido dos ejemplares de la divertida y moral comedia infantil titulada: *Charlot, pescador de caña*, original del popular escritor D. Felipe Pérez Capo.

El autor dice en un prólogo á sus pequeños lectores el móvil que le guió al escribirla:

«Hacer que paséis un rato agradable con bufonadas más ó menos lógicas, pero siempre inofensivas.

Como los niños gustáis de caricaturas grotescas, yo he querido hacer una caricatura animada, una historietita viva.»

El éxito obtenido por la nueva obrita

no ha podido ser más rotundo. El domingo último, según A B C, iban vendidos en Madrid diez mil ejemplares de esta entretenida comedia.

Charlot, pescador de caña, elegante-mente impreso y muy bien ilustrado por Pedraza, se vende al precio de 15 céntimos en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Dos jamones

Los jamones rifados en la tómbola de San Sebastián han correspondido á doña Martina Sastre, habitante en la calle del Pozo Amargo, núm. 18, Tienda.

Preparación de inyecciones hipodérmicas de toda clase de medicamentos y de Trouseaux, para operaciones y partos.

Farmacia Pita, plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

Y van... ¡mil!

En el día de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Juana Escobar y Sánchez, de cuarenta y nueve años, natural de Marjaliza (Toledo), con domicilio en el Callejón de San Pedro, número 5, de esta capital, denunciando que á las doce y media del mismo día, y en ocasión de ir vendiendo verduras, tráfico á que se dedica con su hijo Manuel Romero Escobar, de quince años, por el cigarral de D. Ramón Rodríguez (Cerro de San Servando), penetró en dicha finca el *Manuel*, en donde fué mordido por dos perros, propiedad del guarda de dicho Cigarral.

Fuó curado el chico por D. Doroteo Alcubilla, quien le apreció una pequeña herida en la piel, en la pierna izquierda, de un centímetro de extensión, producida por colmillo de un perro.

El pronóstico fué calificado de leve, suponiendo que el animal esté sano, procediendo la observación.

El calzado de abrigo de todas clases como fin de temporada se desea despacharlo, en buenas condiciones para el público.

BÓTAS DE PAÑO, A 2,25 PESETAS Casa de Garijo, Zocodover, 10

Verdadera vacuna Suiza (Tubo: Una peseta) Farmacia de Santos, Plaza 23, Toledo.

Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

ESTERERÍA

de la Viuda de Teodoro Díaz

Calle de Venancio Gonzalez, 11 Esteras de todas clases. Varas de avellano para la aceituna y espachos para molinos aceiteros. Precios económicos

PARADA

Para el Fomento del Elemento Mular

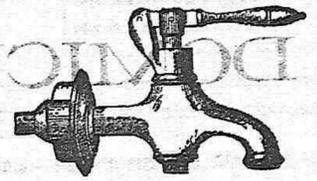
En Cobisa hay un magnífico semental de pura raza, de cinco años y cuatro dedos de alzada; blanco empedrado; hay caballito receta de tres años. Su dueño, D. Plácido Benito. Precio convencional.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS DOLORES REUMATICOS, 2

REEMPLAZO DE 1916.

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo.

Para precios y condiciones, dirigirse á D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; á D. León López, Procurador, en Toledo, y á D. José Moñales, Cañada de Alfares, 2, en Talavera de la Reina.



TALLER DE FONTANERÍA

DE Julián Sánchez Bretaño

(Sucesor de Saturnino García) 7, BÉCQUER, 7.

Se coloca toda clase de tuberías, grifos, inodoros, bombas y demás efectos para agua, á precios sumamente económicos y con prontitud.

Presupuestos gratis.

SIERRA MECÁNICA DE

Ramón Vidales

Se encarga de aserrar tareas de toda clase de maderas á precios convencionales.

Azacanes, 1.—TOLEDO.

Vinos finos de mesa del cosechero

Norberto Miján de Consuegra

ALMACENES EN TOLEDO: Tornerías, 25, Teléfono 340. Venancio González, 9, id. 242. Rojas, 2, id. 215.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Se vende una casa

en esta capital, sita en la plaza de la Merced, núm. 3. Para tratar del precio y condiciones, en la misma casa.

Reemplazo de 1916.

Substitutiones del servicio en Africa se admiten en armonia con las disposiciones vigentes y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles: dirigirse al Agente matriculado, D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4.—Toledo.

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10. TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico. ARAQUE.

Calzado de lujo. ARAQUE.

Alpargatas.

Omara, 2.—30 TOLEDO—Belén, 2.

La Electricista Toledana

Sociedad Anónima

DOMICILIO SOCIAL: NAVARRO LEDESMA, 22
TOLEDO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero próximo regirán las siguientes

TARIFAS

Abono por contador

De 1 á 10 Kw. H. cada mes, á 0,65 pesetas.
Pasando de 10 Kw. al mes:
De 1 á 25 Kw. H. cada mes, á 0,60 pesetas.
Pasando de 25 Kw. al mes:
De 1 á 50 Kw. H. cada mes, á 0,55 pesetas.
Pasando de 50 Kw. al mes:
De 1 á 100 Kw. H. cada mes, á 0,50 pesetas.
Pasando de 100 Kw. al mes:
De 1 á más de 100 Kw. H. cada mes, á 0,45 pesetas.
Arriendo de contador al mes, 0,50 pesetas.

Abono á tanto alzado

1 lámpara de 10 bujías, filamento metálico, al mes	1,25	pts.
2 " " " " " "	2,40	" "
3 " " " " " "	3,00	" "
1 " " " " " "	1,75	" "
1 " " " " " "	2,75	" "
1 " " " " " "	3,50	" "
1 " " " " " "	4,50	" "
1 " " " " " "	7,00	" "
1 " " " " " " de carbón	2,50	" "
1 " " " " " "	3,50	" "
1 " " " " " "	5,50	" "

Como todos ó la mayor parte de los Sres. Abonados lo son en la actualidad á lámparas de filamento de carbón, se ruega á los mismos que, si desean variar su abono á las de filamento metálico, se sirvan pasar al Almacén de la Sociedad á manifestarlo así y modificar el oportuno contrato.

Toledo, 31 de Enero de 1917.

El Director Gerente.

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica; ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RESEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amado é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique De la Serpe, 20

Ventas á plazos y al contado

DE

Tejidos, Zapatería, Camisería, Géneros de Punto.

Sastrería, Confecciones para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en ropa blanca, faldones para cristianar.

Camas, Muebles, Cuadros, Espejos, Colchones, Sillas.

Borra blanca, especial para colchones, á 11 pesetas arroba.

Venta á plazos y al contado.

A. HUERTAS Y COMPAÑÍA

Nueva, 4 y 6—Toledo—Teléfono 304

NOTA.—Gran rebaja de precios en pañetes, franelas, mantas, gabanes y pellizas, desde 12 ptas. con buenos forros.

FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos. 1,25 ptas.

Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

Contra el frío

Zapatillas.

En el n.º 10 de Zocodover encontrarán toda clase de Calzado contra el frío, desde lo más económico á lo más fuerte, para campo.

Todos conocen la

Casa de Garijo

Semillas de todas clases.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º